

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19652 *Resolución de 22 de julio de 2026, de la Mancomunitat Comarcal de la Marina Alta (Alicante/Alacant), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 114, de 18 de junio de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por concurso:

Un puesto de Técnico/a de Gestión de Actividades, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» número 10404, de 14 de julio de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Ondara, 22 de julio de 2026.—El Presidente, Sergi Ferrús Peris.